



Fiscalidad innovadora: los retos de la digitalización



17.Jul 2025

Cód. E06-25

Mod.:

Online en directo Presencial

Edición

2025

Tipo de actividad

Curso de Verano

Fecha

17.Jul 2025

Ubicación

Palacio Miramar

Idiomas

Español Euskera

Validez académica

10 horas

DIRECCIÓN

Bittori Zabala Fernández, Gipuzkoako Foru Aldundia

Comité Organizador

Fundación
BBVA



Descripción

El entorno marcado por el creciente avance de la digitalización de la sociedad en su conjunto y de la actividad económica en particular, está llevando a la creación de nuevos negocios, a la apertura de nuevos mercados y monedas digitales, y al acceso a nuevas tecnologías. En este contexto, la información, si cabe, tiene incluso un mayor valor.

¿Cómo afronta estos retos la Administración Tributaria? ¿Qué ventajas nos trae la digitalización en la gestión de los impuestos? ¿Qué pasos se esperan a nivel local y europeo en los próximos años? ¿Tendríamos que adaptar nuestro Concierto Económico?

En este contexto, han surgido en las diferentes administraciones tributarias proyectos como TicketBAI, Verifactu y ViDA, cuyos objetivos van desde la digitalización de la economía, la lucha contra el fraude, y la gestión de la información para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, así como para la elaboración de políticas fiscales y presupuestarias más adaptadas a las necesidades de la sociedad, para así tener una tributación más eficaz y justa.

Objetivos

En este Curso de Verano esperamos poder dar respuesta a estas y otras preguntas.

Programa

17-07-2025

09:00 - 09:30 Entrega de documentación

09:30 - 09:50 “Inauguración Institucional y contextualización del curso.”

Itziar Azkue Irigoyen | UIK - Subdirectora
Bittori Zabala Fernández | Directora del curso
Eider Mendoza Larrañaga | Diputada General. Diputación Foral de Gipuzkoa

09:50 - 10:35 “Facturación electrónica y reportes digitales: una perspectiva local, estatal y europea”

Proyectos SII, TicketBAI y Verifactu; factura electrónica de acuerdo con la Ley crea y crece y el proyecto ViDA. Se podrían abordar los siguientes temas: objetivos, puntos en común, sinergias, evolución prevista, fechas importantes, beneficios para la ciudadanía, ...

Rufino de la Rosa Cordón | Head of E-Invoice and Public Policy - Marosa

10:35 - 11:20 “IVA OSS: evolución de la ventanilla única”

El 1 de enero de 2015 se puso en marcha la mini ventanilla única (MOSS). Esta mini ventanilla se amplió el 1 de julio de 2021 para convertirse en una ventanilla única (OSS) abarcando una gama más amplia de suministros e introduciendo nuevas simplificaciones. Este régimen es uno de los pilares de la reforma del IVA promovida por la Comisión Europea y es una prioridad dentro de la estrategia de Mercado Único Digital de la UE. El régimen OSS (One Stop Shop) representa una solución innovadora y ventajosa par

Yolanda Dominguez Román | Subdirectora General de Gestión Tributaria
Estibaliz Seijas Armental | efa de Servicio de Gestión Impuestos Indirectos, Impuestos de transmisiones y Tributos Medioambientales

11:20 - 11:50 Coffee break

11:50 - 12:40 “Economía de las plataformas. Perspectiva de Booking sobre las nuevas obligaciones tributarias e informativas”

El proyecto ViDA pretende reducir las distorsiones en la competencia en el sector del alojamiento de corta estancia (estancias de menos de 45 días) y en el sector del transporte de pasajeros. Para ello se incrementará el protagonismo de las plataformas en la exacción del IVA en estos dos sectores, aumentando las obligaciones recaudadoras de las plataformas. Además, a nivel nacional y local también se han establecido recientemente nuevas obligaciones informativas derivadas de la DAC7.

Samuel González Romero | Senior TAX Manager de Booking (**Participa via zoom**)

12:40 - 13:45 Mesa Redonda: “Puntos de conexión, nueva realidad económica y fiscalidad: concierto económico”

Iñaki Alonso Arce | Viceconsejero de Hacienda del Gobierno Vasco
Itziar Gonzalo de Zuazo | Diputada Foral de Hacienda, Finanzas y Presupuestos de la Diputación Foral de Araba
Itxaso Berrojalbiz Zabala | Diputada Foral de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Bizkaia
Itziar Agirre Berriotxo | Diputada Foral de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de

13:45 - 14:00

Clausura institucional

Dirigido por:



Bittori Zabala Fernández

Gipuzkoako Foru Aldundia

Kargua: Zerga eta Finantza Politikako zuzendari nagusia. Ikasketak: Ekonomia eta Enpresa Zientzietan lizentziatua. HEREKU (Herri Erakundeen Kudeaketa) graduondokoa. Ibilbide profesionala: - 1992-1995 Gipuzkoako Foru Ogasunen hainbat ardura. - 2002-2015 Udalentzako Laguntzaren eta Europako Fondoan Ataleko burua. Gipuzkoako Foru Aldundia. Ibilbide politikoa: - Zinegotzia. Elgoibarko Udala (2007-gaurdaino). EAJ-PNV Cargo: Directora general de Política Fiscal y Financiera. Estudios: Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales. Postgrado HEREKU (Herri Erakundeen Kudeaketa). Trayectoria profesional: - 1992-1995 Diferentes responsabilidades en la Hacienda Foral de Gipuzkoa. - 2002-2015 Jefa de la Sección de Asistencia Municipal y Fondos Europeos. Diputación Foral de Gipuzkoa. Trayectoria política: - Concejala. Ayuntamiento de Elgoibar (2007-actualidad). EAJ-PNV

Profesorado



Itziar Agirre Berriotxo

Gipuzkoako Foru Aldundiko Ogasun eta Finantza Diputatua



Iñaki Alonso Arce

Eusko Jaurlaritza / Gobierno Vasco, Viceconsejero de Hacienda

Viceconsejero de Hacienda. Licenciado en Derecho por la UPV (1997), Doctor en Derecho (2015) y experto en Derecho Financiero y Tributario. Ha sido Director General de Hacienda de la Diputación Foral de Bizkaia (2019-2024), y ocupó diversos cargos en el Departamento de Hacienda y Finanzas desde 2004. También fue Inspector de Finanzas (1999-2004). Es profesor en la Cámara de Comercio de Bilbao, donde imparte clases sobre el sistema tributario y el Concierto Económico. Ha publicado varios trabajos sobre Derecho Tributario Foral y ha sido ponente en numerosos seminarios. En 2009, recibió el Premio “Jesús M^a de Leizaola” por su investigación sobre el Concierto Económico.



Itxaso Berrojalbiz Zabala



Rufino de la Rosa Cordón

Responsable de factura electrónica y Real Time Reporting y Políticas Públicas en Marosa VAT. Previamente socio en EY y en KPMG responsable de tecnología fiscal y fiscalidad digital Más de 24 años de experiencia como Inspector de Hacienda del Estado. Durante los últimos cinco años fue Director General de Gestión Tributaria de la AEAT. Diseñó el Suministro Inmediato de Información (S.I.I.) y lideró su implementación en España. Impulsó la modernización de los servicios de información y asistencia de la AEAT y dirigió la implementación de una APP para permitir la presentación de las declaraciones a través de móviles. Dirigió el primer proyecto entre las administraciones tributarias europeas de uso de herramientas de Inteligencia Artificial para establecer un Sistema de información sobre el IVA a través de "chatbots". Previamente, de 2012 a 2013, dirigió el equipo Central de la Información, siendo la Autoridad Competente de la AEAT en materia de Intercambio Internacional de Información,. Entre los años 2000 a 2011 asesor en temas fiscales en el gabinete de los Secretarios de Estado de Hacienda y del Ministro de Economía y Hacienda, siendo el jefe de gabinete del Secretario de Estado de Hacienda durante los años 2009 a 2011.



Yolanda Dominguez Román

GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA



Samuel González Romero

Samuel es Gerente de impuestos indirectos con más de 12 años de experiencia en esta materia. Antes de incorporarse a Booking.com, Samuel trabajó para las consultoras PwC y Deloitte, en Madrid, Amsterdam y Dubai (donde participó en la implementación del IVA en la Región del Golfo). En Booking.com, Samuel lidera la implementación de nuevas legislaciones en materia de imposición indirecta sobre servicios y plataformas digitales, en Europa y LATAM, así como el proyecto ViDA.



Itziar Gonzalo de Zuazo



Estibaliz Seijas Armental

DFG

Precios matrícula

PRESENCIAL

HASTA 17-07-2025

[Matrícula gratuita](#)

0 EUR

ONLINE EN DIRECTO

HASTA 17-07-2025

[Matrícula gratuita](#)

0 EUR

Lugar

Palacio Miramar

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa